

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17572 *Resolución de 24 de julio de 2023, del Ayuntamiento de Los Navalmorales (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» n.º 139, de 24 de julio de 2023, y en el «Diario Oficial de Castilla La Mancha» n.º 55, de 20 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario de Servicios Múltiples, especialidad Peón Conductor, en régimen laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://losnavalmorales.sedelectronica.es>] y en el tablón de anuncios.

Los Navalmorales, 24 de julio de 2023.–El Alcalde, Antonio Talavera Martín.